

Nota: la versión original de esta página [lv](#) se modificó recientemente.

letón

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Swipe to change

## Tribunales ordinarios nacionales

### Letonia

Esta sección ofrece información sobre la organización de los órganos jurisdiccionales ordinarios en Letonia.

#### Órganos jurisdiccionales ordinarios: introducción

En Letonia, el poder judicial lo ejercen los **tribunales municipales y de distrito, las audiencias territoriales y el Tribunal Supremo**.

**Los procedimientos civiles y penales los tramitan 40 tribunales que se organizan en tres niveles: 34 tribunales municipales o de distrito (*rajonu vai pilsētu tiesas*), cinco audiencias territoriales (*apgabaltiesas*) y el Tribunal Supremo (*Augstākā tiesa*).**

Los tribunales municipales y de distrito de Letonia son los siguientes:

En el ámbito jurisdiccional de la **Audiencia territorial de Kurzeme (*Kurzemes apgabaltiesa*)**:

Tribunal de distrito de Kuldīga (*Kuldīgas rajona tiesa*);

Tribunal municipal de Liepāja (*Liepājas tiesa*);

Tribunal de distrito de Saldus (*Saldus rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Talsi (*Talsu rajona tiesa*);

Tribunal municipal de Ventspils (*Ventspils tiesa*);

En el ámbito jurisdiccional de la **Audiencia territorial de Latgale (*Latgales apgabaltiesa*)**:

Tribunal de distrito de Balvi (*Balvu rajona tiesa*);

Tribunal municipal de Daugavpils (*Daugavpils tiesa*);

Tribunal de distrito de Krāslava (*Krāslavas rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Ludza (*Ludzas rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Preiļi (*Preiļu rajona tiesa*);

Tribunal municipal de Rēzekne (*Rēzeknes tiesa*);

En el ámbito jurisdiccional de la **Audiencia territorial de Riga (*Rīgas apgabaltiesa*)**:

Tribunal municipal de Jūrmala (*Jūrmalas pilsētas tiesa*);

Tribunal de distrito de Ogre (*Ogres rajona tiesa*);

Tribunal de distrito central de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Centra rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Kurzeme de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Kurzemes rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Latgale de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Latgales priekšpilsētas tiesa*);

Tribunal de distrito de Vidzeme de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Vidzemes priekšpilsētas tiesa*);

Tribunal de distrito de Zemgale de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Zemgales priekšpilsētas tiesa*);

Tribunal del distrito norte de la ciudad de Riga (*Rīgas pilsētas Ziemeļu rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Riga (*Rīgas rajona tiesa*);

Tribunal de Sigulda (*Siguldas tiesa*);

En el ámbito jurisdiccional de la **Audiencia territorial de Vidzeme (*Vidzemes apgabaltiesa*)**:

Tribunal de distrito de Alūksne (*Alūksnes rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Cēsis (*Cēsu rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Gulbene (*Gulbenes rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Limbaži (*Limbažu rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Madona (*Madonas rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Valka (*Valkas rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Valmiera (*Valmieras rajona tiesa*);

En el ámbito jurisdiccional de la **Audiencia territorial de Zemgale (*Zemgales apgabaltiesa*)**:

Tribunal de distrito de Aizkraukle (*Aizkraukles rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Bauska (*Bauskas rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Dobeles (*Dobeles rajona tiesa*);

Tribunal municipal de Jelgava (*Jelgavas tiesa*);

Tribunal de distrito de Jēkabpils (*Jēkabpils rajona tiesa*);

Tribunal de distrito de Tukums (*Tukuma rajona tiesa*).

**Los procedimientos contencioso-administrativos** los tramitan:

El Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo (*Administratīvā rajona tiesa*);

La Audiencia Territorial de lo Contencioso-Administrativo (*Administratīvā apgabaltiesa*);

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Senado del Tribunal Supremo (*Augstākās tiesas Senāta Administratīvo lietu departaments*).

La competencia territorial del **Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo** y de la **Audiencia Territorial de lo Contencioso-Administrativo** abarca la totalidad del territorio administrativo de Letonia en cada caso. El Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo cuenta con cinco sedes, una por cada región judicial, a saber, Riga, Jelgava, Rēzekne, Valmiera y Liepāja.

**Competencias por materias**

Con arreglo a la [Ley de enjuiciamiento criminal](#), los tribunales municipales o de distrito conocen de todos los asuntos penales en primera instancia. El tribunal de distrito de la ciudad de Riga es competente en primera instancia para resolver los procesos penales que incluyan materias que pueden constituir secretos de Estado. Los recursos contra las resoluciones de los tribunales de distrito (municipales) formulados con arreglo al procedimiento de recurso (*apelācija*) los resuelven las Audiencias territoriales, que actúan como tribunales de apelación. Las resoluciones judiciales de los tribunales de rango inferior pueden ser recurridas únicamente por cuestiones de Derecho (*kasācija*) ante el Senado del Tribunal Supremo. En los tribunales de distrito (municipales), el proceso penal lo resuelve un único juez. Si el proceso penal es especialmente complejo, el presidente del tribunal de primera instancia puede decidir que el asunto sea juzgado por un tribunal formado por tres jueces pertenecientes al tribunal de primera instancia. Los recursos penales, ya sean completos o sobre una cuestión de Derecho, los resuelve un tribunal compuesto por varios jueces.

Con arreglo a la [Ley de enjuiciamiento civil](#), los tribunales municipales o de distrito conocen de los asuntos en primera instancia, salvo de aquellos que la ley atribuye a la competencia de las Audiencias territoriales. Las demandas de ejecución de obligaciones no impugnadas (*bezstrīdus piespiedu izpildīšana*) y la ejecución de obligaciones previo requerimiento (*saistību piespiedu izpildīšana brīdinājuma kārtībā*) las tramitan las oficinas del catastro de los tribunales de distrito (municipal) competentes. Las Audiencias territoriales tramitan en primera instancia los siguientes procedimientos:

procedimientos relativos a litigios sobre el derecho de propiedad de bienes inmuebles, salvo el reparto de bienes entre cónyuges;

procedimientos relacionados con el Derecho de obligaciones cuando la cuantía de la demanda no excede de LVL 150 000;

procedimientos relativos a la protección de derechos de patente, marcas registradas e indicaciones geográficas protegidas;

procedimientos de insolvencia y liquidación de entidades de crédito.

Con arreglo a la Ley de enjuiciamiento civil, si un asunto consta de varias demandas algunas de las cuales son competencia de los tribunales de distrito y otras de la Audiencia territorial, o bien si un tribunal municipal o de distrito admite una contrademanda que es competencia de una Audiencia territorial, el asunto debe ser juzgado por la Audiencia territorial. La Audiencia territorial de Riga es competente en primera instancia en asuntos civiles que traten de materias que constituyen secretos de Estado. En el órgano jurisdiccional de primera instancia los asuntos son examinados por un único juez, mientras que los recursos (plenos o sobre una cuestión de Derecho) los resuelve un grupo de jueces.

**Los asuntos relativos a infracciones administrativas** los juzgan los tribunales de distrito o municipales y las Audiencias territoriales competentes en materia civil y penal. Según el [Código letón de infracciones administrativas](#), una decisión adoptada por una autoridad superior puede ser recurrida ante un tribunal de distrito o municipal. La resolución dictada por el juez de distrito o municipal puede ser recurrida ante la Audiencia territorial si el Código letón de infracciones administrativas así lo prevé expresamente. Las resoluciones de los tribunales de apelación sobre asuntos de infracciones administrativas no pueden ser recurridas y surten efecto desde el día en que se dictan.

Según la [Ley de procedimiento administrativo](#), los procedimientos administrativos se examinan en primera instancia en una sala del Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo, a menos que la ley disponga lo contrario. Cuando dicha sala deba comprobar una información sobre una materia objeto de un secreto de Estado, el procedimiento se tramitará ante el Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo del distrito de Riga. En los casos en que la ley prevé que el procedimiento administrativo tendrá lugar ante la Audiencia territorial de lo Contencioso-Administrativo o ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Senado del Tribunal Supremo y no ante el Tribunal de Distrito de lo Contencioso-Administrativo, la demanda se presentará ante el la Audiencia territorial de lo Contencioso-Administrativo o ante el Senado del Tribunal Supremo, según los casos. Las partes del procedimiento administrativo pueden interponer un recurso completo contra las sentencias o resoluciones de los tribunales de primera instancia, salvo en los casos en que la ley dispone que no se admitirá recurso o solo se admitirá sobre una cuestión de Derecho. Las sentencias de los Tribunales de Distrito de lo Contencioso-Administrativos que no han surtido efecto pueden ser recurridas ante la Audiencia territorial de lo Contencioso-Administrativo. Las partes del procedimiento administrativo pueden interponer un recurso sobre una cuestión de Derecho contra una sentencia o resolución del tribunal de apelación en el caso de que este infrinja normas sustantivas o procesales o se haya excedido en el ejercicio de sus competencias durante el procedimiento. En el órgano jurisdiccional de primera instancia, el procedimiento administrativo lo tramita un único juez o un grupo de jueces, mientras que en el tribunal de apelación, se trate de un recurso completo o sobre una cuestión de Derecho, lo tramita un grupo de jueces.

Según la [Ley de patentes](#), la Audiencia territorial de Riga es competente en primera instancia para examinar determinados asuntos civiles relacionados con la protección jurídica de las invenciones, a saber, asuntos sobre:

restablecimiento de derechos de patentes;

anulación de patentes;

derechos de uso previo;

uso ilegal de patentes;

declaración del uso ilegal de una patente como nulo de pleno derecho;

concesión de licencias, cláusulas contractuales de licencias y ejecución de estas cláusulas;

derecho a indemnización por la imposibilidad de uso abierto de la invención.

Según la [Ley de dibujos y modelos industriales](#), la Audiencia territorial de Riga juzga en primera instancia los siguientes litigios relativos a la protección jurídica de dibujos y modelos industriales:

litigios sobre reconocimiento de derechos sobre dibujos y modelos;

litigios sobre la constatación de registro inválido de un dibujo o modelo;

litigios sobre el uso ilegal (infracción) de dibujos y modelos;

litigios sobre concesión de licencias, cláusulas contractuales de licencias o cumplimiento de dichas disposiciones.

**El Tribunal Supremo** está formado por el **Senado**, constituido por tres Secciones (Sección de lo Civil, Sección de lo Penal y Sección de lo Contencioso-Administrativo) y dos **salas** (Sala de lo Civil y Sala de lo Penal). Las salas resuelven los recursos contra las resoluciones dictadas en primera instancia por las Audiencias territoriales. El Senado es el órgano que examina los recursos sobre cuestiones de Derecho contra las resoluciones de los tribunales de distrito (municipales) y las Audiencias territoriales, y actúa como órgano de primera instancia en los asuntos relativos a decisiones de la Oficina Estatal de Auditoría del Consejo de Estado (*Valsts kontroles padome*) adoptadas según el procedimiento previsto en el artículo 55 de la Ley sobre la Oficina Estatal de Auditoría. Los asuntos son examinados en una sala por una formación de tres magistrados. En el Senado del Tribunal Supremo, los asuntos son juzgados por una formación compuesta por tres jueces, salvo en casos previstos legalmente en los que el número de magistrados ha de ser mayor.

**Bases de datos jurídicos**

**Denominación y URL de las bases de datos**

[Portal Nacional de la Justicia;](#)

[Tribunal Supremo](#)

**¿Es gratuito el acceso a las bases de datos?**

Sí, el acceso es **gratuito**.

**Breve descripción del contenido**

El Portal Nacional de la Justicia contiene una selección de las resoluciones judiciales en materia civil y penal dictadas por los órganos jurisdiccionales ordinarios, así como las resoluciones de los tribunales contencioso-administrativos. La información se encuentra en las secciones *Tiesu nolēmumi* («resoluciones judiciales») y *E-Pakalpojumi* («servicios electrónicos»).

El Portal del Tribunal Supremo contiene el archivo de las resoluciones judiciales, que incluye las resoluciones del Senado y recopilaciones de jurisprudencia. La información se encuentra en la sección *Tiesu informācija* («Información judicial»).

#### **Antecedentes**

Actualmente, la información publicada en el Portal de la Justicia, las resoluciones del Senado y las recopilaciones de jurisprudencia publicadas en el Portal del Tribunal Supremo están disponibles únicamente en letón.

Última actualización: 29/05/2015

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.